

Suscripcion en Gerona.

20 rs por trimestre.
Se suscribe en la libreria de GRASES, plaza de la Constitucion.

Cada número suelto se vende a 6 cuartos.

ANUNCIOS.

Se admiten a precios convencionales, en la libreria de GRASES.

EL POSTILLON.

PERIODICO DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Suscripcion en provincia franco el porte.

30 rs. por trimestre.

Se suscribe en Figueras en la libreria de Matas.—En Olot en la de Dourem.—En Puigcerda en la de Dinmenge.—En La Bisbal en casa Vinardell. En S. Feliu de Guixols en la Administracion de Correos.

Madrid 26 de Abril.

Conclusion del manifiesto electoral de la junta directiva del partido democrático.

- 4.º El consejo de estado electivo.
- 5.º La independencia de los ayuntamientos y de las provincias en la administracion de sus intereses locales.
- 6.º La libertad absoluta de imprenta, sin depósito, fianza, ni trabas fiscales.
- 7.º La unidad de jurisdiccion y de fuero; institucion del jurado para toda clase de delitos; administracion de justicia en lo criminal gratuita, sistema penal penitenciario, y abolicion de la pena de muerte.
- 8.º La reforma radical de todas las contribuciones que pesan desigualmente sobre las diversas clases de la sociedad, suprimiendo la del consumos y aboliendo el estanco de la sal, del tabaco y demas artículos monopolizados por la hacienda pública.
- 9.º La reduccion incesante del presupuesto de gastos improductivos, y estension gradual de los reproductivos.
- 10.º La instruccion primaria universal y para las clases pobres gratuita; enseñanza libre.
- 11.º El sistema militar basado sobre la abolicion de las quintas y la institucion de la milicia nacional.
- 12.º El complemento de la desamortizacion bajo todas sus formas.

Es decir: «soberanía nacional, no ilusoria, abstracta y sin sentido, sino práctica y real, y por todos ejercida: libertad en todo, y para todos: condiciones de progreso y de prosperidad para todas las clases.»

«La realizacion de todos estos principios, por fácil y hacedera que la juzguemos en el estado actual de nuestra España, única nacion tal vez en Europa que puede, sin embarazo, resolver problemas para otras insalubres, si no de resolucion peligrosa, no hay que esperarla, mientras siga siendo tan estrecho el camino que conduce a las urnas electorales.»

«Empero una es para los partidos políticos la cuestion de conducta, y otra la de principios: la oportunidad y la prevision deben presidir a la primera, si sus esfuerzos han de ser fecundos dando próximo y positivo resultado. En este caso, la prudencia y el patriotismo nos aconsejan que no pongamos obstáculos, antes bien prestemos solícito y eficaz auxilio a los que, partiéndonos, como dicen, del gran principio de la soberanía nacional, y mas próximos al poder que nosotros, pueden aliviar en alguna manera las graves cargas que pesan sobre el pueblo; a los que nos prometen la desamortizacion, reformas en la hacienda, legalidad y moralidad en el gobierno; a los que si bien a vueltas

de arbitrarias y poco lógicas restricciones, ofrecen mayor ensanche en las franquicias políticas; a los que por último pueden despejarnos y allanarnos el camino.

«Día llegará en que conquistado por el pueblo el sagrado derecho de libre sufragio, espresion única é imprescindible de la soberanía nacional, pueda el gran partido democrático acudir solo y exento al palenque de las elecciones, y realizar completamente sus doctrinas por medios pacíficos y legales; día llegará en que, dueño del poder por la irresistible tendencia de los sucesos y de las ideas pueda fecundar nuestras instituciones, regenerando al país, moralizándole, ilustrándole y enriqueciéndole. Entre tanto, cumple a su objeto, y a las exigencias de su actual situacion, como tambien a las de la España y la Europa, colocarse en la línea de lo posible, no servir de estorbo a las parciales ventajas que pueden proporcionar al pueblo otros partidos afines, y seguir avanzando en las vías de su organizacion, siempre a la sombra de sus generosos y regeneradores principios. Que no sea una rémora para lo presente, pues suyo es el gran teatro de lo futuro.

«Bien es cierto que el partido democrático no puede llevar al progresista un gran caudal de votos en la inminente contienda electoral; pero en cambio le lleva el movimiento de la muchedumbre, el generoso impulso de la opinion, el aura germinable de los partidos nuevos, la fe, el entusiasmo y las nobles aspiraciones de la juventud, palanca poderosa para el progreso y desarrollo de las naciones.

«Así, pues, electores demócratas, en nombre de la patria, en nombre de nuestros grandes principios en nombre de esta joven democracia española, planta lozana nacida de ayer y que escita ya hoy el interés y la espectacion de la Europa, os aconsejamos que acudais solícitos y diligentes a la lucha electoral, y unidos y de acuerdo con los progresistas. Votad con ellos; pero tened cuidado de no arrojar en la urna vuestra fé envuelta en vuestro sufragio: *union, pero no confusion*. Madrid 23 de abril de 1851.

«Nicolás Maria Rivero.—Antonio del Riego.—Domingo de la Vega.—Bernardo Iglesias.—Francisco Javier de Moya.—Francisco Soler.—Juan de la Somera.—Luciano Perez Acebedo.—Ramon Satorres.—Ramon Abad.—Felipe Abascal.—José Lequerica.—Isidro Diaz.—Sixto Saez de la Cámara.—Laureano Garcia.—Julian Soriano.—Joaquin Sanz de Mendiondo.—Juan Martinez Villergas.—Nemesio Fernandez Cuesta.—Eugenio Sancho.—Manuel Casado Tello.—Leandro Rubio.—Francisco Salmeron y Alonso.—Diego Perez.—Juan Nuñez.—Manuel Bererra.—Francisco Diaz Quintero.

Se hallan ausentes los Sres. Orense, Olavarria, Armes, Ochanda é Ibarraza.»

Estos dias se ocupan mucho los circulos politicos en conjeturar el número de progresistas que vendrán á las próximas Cortes. Quién calcula en sesenta el número de estos diputados; quienes reducen á treinta todo lo mas la futura minoria. Nosotros vamos tambien á hacer hoy el cálculo que creemos mas probable segun las noticias que tenemos de las provincias.

En Albacete saldrán probablemente del partido progresista.

Almería.	2
Las Baleares.	3
Barcelona.	1
Cáceres.	4
Cádiz.	1
Canarias.	1
Castellón.	1
Ciudad Real.	2
Coruña.	1
Gerona.	2
Granada.	3
Guipúzcoa.	1
Huesca.	1
Jaen.	3
Leon.	2
Lérida.	2
Logroño.	1
Lugo.	1
Madrid.	1
Málaga.	2
Navarra.	1
Salamanca.	1
Sevilla.	2
Tarragona.	3
Teruel.	1
Toledo.	1
Zaragoza.	3

Total. 49

En nuestra opinion, este número tiene mas probabilidades de aumentarse que de disminuirse.

Se asegura y afirma en Madrid, que al mismo tiempo que se supone al ex comisario de cruzada Sr. Santaella, en Sevilla, al lado de su familia, este se ha dirigido cautelosamente á Roma con el intento de que S. S. no apruebe la resolncion tomada por el gobierno español; respecto á la supresion de la comisaria.

Como hemos manifestado hace muy poco, nosotros tenemos razones particulares para creer al Sr. Santaella en Sevilla; pero el rumor que hemos oido y estampamos arriba nos impone el deber de hacer mas escrupulosa investigacion y de su resultado tendrán noticia nuestros lectores.

S. M. la Reina ha suspendido el viaje que tenia dispuesto para Aranjuez. Al darse al público esta noticia no faltó aqui quien supusiera que S. M. la Reina habia suspendido su marcha en vista de los desmanes que habian cometido en los jardines de aquel real sitio algunos inconsiderados.

Pero segun tenemos entendido la suspension del viaje reconoce otra causa.

S. M. la Reina, ó mejor diremos las personas que la rodean, sospechan de algunos dias á esta parte que S. M. se halle en estado interesante, y de aqui el que por pura precaucion se haya suspendido por el momento la jornada á Aranjuez.

Desde que por medio de los vapores ingleses se han

recibido en España noticias de Puerto-Rico que alcanzan al 15 de marzo, se ha estendido por algunos la voz de que el gobierno ha desaprobado los aranceles planteados por el general Pezuela, mientras otros niegan esta resolucion sustituyéndola con la seguridad de una aprobacion completa.

El asunto es demasiado importante y por esto antes de hablar de el hemos adquirido buenos informes. Hé aqui lo que hay de cierto en el asunto.

Hace cosa de dos años que se reformaron los aranceles de Puerto Rico, y examinada en globo la medida no fue aprobada en parte por el gobierno. A la llegada á la isla del intendente Nuñez se modificó la reforma, circunscribiéndola á algunos articulos y el gobierno aprobò estas disposiciones. Pero sucedió que apenas cesò el Sr. Nuñez y llegó á Puerto Rico el nuevo intendente Acevedo, planteó toda la reforma hecha hace dos años de acuerdo con el general Pezuela. Como era de esperar el gobierno desde luego desaprobó que las autoridades de la isla hubiesen tomado una disposicion que él ya habia condenado y en este caso la junta de comercio de Puerto Rico, comisionó en esta corte para que activase la aprobacion de los aranceles que se han dado en llamar, del general Pezuela, á D. Andrés Viñas, persona entendida en materias de hacienda y de grandes relaciones en Madrid.

Pero la verdad, en conclusion, de lo que hay en este negocio es que sin embargo de que el gobierno tiene ya consignado el que no aprueba la resolucion general del Sr. Acevedo, todavia no hay nada resuelto definitivamente en esta cuestion.

—El duque de Valencia ha escrito á uno de sus amigos de aqui que se hallará en Madrid para el dia en que se abran las Cortes: la *Epoca* de esta tarde debe confirmar esta noticia.

—Se ha hablado de la dimision del general Concha, actual gobernador general de la Habana, y se ha apoyado la noticia en que habia llegado á Madrid un comisionado del general. Lo segundo es cierto, lo primero falso. La persona que ha venido trae la comision de explicar de viva voz al gobierno algunos asuntos referentes al mejor gobierno de la isla y hasta ahora todo marcha perfectamente. Asi nos lo han dicho.

--El gobierno ha recibido partes de que sus órdenes han sido cumplidas respecto á la marcha de un vapor á Lisboa y varios cuerpos de tropa á la frontera. Por ahora no hay que esperar como se decia, que se forme un cuerpo de observacion en la frontera de Portugal. (C. del Sol.)

IDEM 27.

Sobre la situacion sobrado estraña, de Portugal solo podremos comunicar hoy á nuestros lectores las siguientes noticias que en correspondencia de Lisboa dan á *La Nacion*:

«Puedo asegurar á Vds. que los partes que da á luz el gobierno, se publican tal cual llegan á manos del gobierno; nada se omite, nada se adiciona; tengo motivos para poderlo asegurar asi. De dichos partes aparece que los regimientos de infanteria 9 y 14, con los 84 caballos que se habian reunido en Viseo, no estaban de acuerdo con el mariscal Saldanha; pero tampoco su lealtad á la situacion actual era tal que les hubiese aconsejado atacar á las tropas del duque, que eran inferiores; ni aun cerrar las puertas de Viseo á la aproximacion de las tropas sublevadas, contentándose con retirarse sobre Lamego. De esto se deduce que la sublevacion no puede triunfar, porque bastan

las marchas y contramarchas para aniquilar las fuerzas de Saldanha, que no pasan de 500 infantes y 40 caballos.

«En confirmacion de esta opinion diré á Vds. que tres capitanes y un alferz del núm. 1 se han presentado en Abrantes: es de creer que este hecho sea seguido de otros muchos.

«A pesar de todo, vuelvo á repetir que Saldanha está perdido; pero al mismo tiempo que la generalidad lo supone así, se nota un disgusto y un desaliento grande en los ministros y en sus mas íntimos amigos: este mismo disgusto, este mismo desaliento existe en el cuartel general de S. M.: lo sé á no dudarlo. S. M. mismo se espresa de este modo en su correspondencia particular á su régia esposa, segun circula entre los altos dignatarios de palacio.

«Ayer domingo corrió como positivo que habia llegado á la embajada de España un extraordinario, ofreciendo la intervencion si S. M. F. la creyese necesaria: aseguraron ademas que para estar prevenidos, se habian dado ordenes á los capitanes generales de los distritos fronterizos para que aproximasen algunas tropas á la raya. Lo cierto es que la confianza desde ayer noche ha principiado á restablecerse entre los amigos del gobierno.

«El rey llegó el 20 á Coimbra; pensaba dar descanso á las tropas para continuar su marcha sobre Saldanha y los suyos. Los amigos de este propalan muchas noticias que no mereciéndome crédito, me parece lo mejor omitirlas.

«Es imposible calcular de qué modo se resolverá este problema, pues los setembristas continuan hasta este momento siendo meros espectadores de cuanto ocurre. Las tropas leales no quieren batirse con Saldanha; pero tampoco quieren adherirse al pronunciamiento: los pueblos no le apoyan; pero tampoco le hostilizan. Todo parece una comedia estudiada entre unos y otros.»

El Herald ha sido recogido hoy como lo fuera los dos domingos anteriores. Nada nos es dado decir acerca de las causas de estas recogidas que lamentamos hoy, como lamentábamos en 1850 las de los diarios que entonces hacian oposicion al gobierno.

Ayer dimos una lista de los diputados progresistas que probablemente vendrán al próximo congreso. Hoy vamos á publicar un estado igual con respecto á los individuos de la oposicion moderada, que cuentan casi con la certeza de ser reelegidos. Pronto hemos de ver si estos cálculos son aventurados. Saldrán muy probablemente diputados de oposicion moderada.

En Alicante.	3
Almeria.	1
Baleares.	1
Barcelona.	1
Búrgos.	2
Cáceres.	1
Cádiz.	5
Ciudad-Real.	2
Córdoba.	2
Coruña.	4
Cuenca.	2
Granada.	2
Huelva.	1
Jaen.	1
Logroño.	1
Lugo.	1

Málaga.	3
Murcia.	3
Orense.	1
Oviedo.	9
Palencia.	2
Pontevedra.	3
Sevilla.	2
Soria.	1
Teruel.	1
Valladolid.	2
Zamora.	1
Zaragoza.	4
Total.	62

Hemos formado el anterior estado teniendo en cuenta todas las probabilidades contrarias á la oposicion y sin incluir en él á todos aquellos candidatos que, aun cuando no combatidos de frente por el ministerio, tampoco aceptan el dictado de ministeriales. En este caso se encuentran los Sres. Rios Rosas, Moron, Benavides, Gonzalez Brabo y otros.

La oposicion moderada y progresista, si se realizan estos cálculos, contará desde el primer dia con ciento diez á ciento quince votos en el próximo congreso. Ciento doce fué el mayor número de los que la oposicion contaba cuando se disolvieron las últimas cortes. Y entonces pendia sobre todas las cabezas y sobre esa masa flotante que hay siempre en los parlamentos la amenaza de la disolucion. Hoy esta arma se ha roto en manos del actual ministerio: pocos gobiernos pueden intentar dos disoluciones en el espacio de seis meses.

Nos esperamos á ser tachados de que solo vivimos de ilusiones: el tiempo, sin embargo, las convertirá en realidades. Tambien nos decía la prensa ministerial el dia 30 de marzo que el ministerio tenia una mayoría inmensa en las pasadas cortes, y siete dias despues, para salvarse de un voto de censura, el gobierno tuvo que disolver al parlamento.

Los cálculos moderadísimos que hemos hecho, y que no desmentirán los sucesos, deben inspirar una gran confianza á nuestros amigos políticos. Hay la evidencia de que el ministerio actual no podrá marchar un mes con el futuro congreso, y que tendrá que dejar su puesto á un gabinete que uniendo al partido moderado, haga frente á los adversarios naturales y constantes de la politica y de las ideas conservadoras.

(Epoca.)

Barcelona 30 de Abril.

Exposicion universal. -- Próximo el dia de la apertura de la esposicion universal en Hyde-Park, todas las miradas del mundo industrial están fijadas en ella. No dudamos por tanto serán leídas con interés las siguientes lineas relativas á los productos remitidos á aquella grande arca de la alianza.

El palacio de cristal, cuya conclusion está ya muy próxima, se hallará abierto al público el 1.º de mayo, segun prometió la comision régia. Ahora se halla completamente invadido de fardos de toda especie, procedentes de todas las regiones del mundo: su número asciende á 6,000.

Hé aqui un pequeño estado de los productos remitidos á las esposicion por diversos paises: la Suiza ha presentado chaconadas, musélinas bordadas y sederias, elaboradas por 52 fabricantes del canton de Zurich;

de Bale, 2814 muestras de cintas, y de los otros cantones, artefactos en extremo curiosos de relojería, de cuero, de madera, etc. El contingente de la Alemania contiene los productos químicos y minerales de la Prusia, loza y porcelana, de Francfort, prensas perfeccionadas, muchos tisúes fabricados con hilos suministrados por la Inglaterra, y una rica colección de hierro elaborado, y fundiciones de Berlin.

La España ha enviado excelentes muestras de sus productos industriales dignos de figurar ventajosamente en la grande esposicion. Citaremos entre otras ricas sederías, esquisitas blondas y encajes, artefactos sumamente curiosos, hierro elaborado, sedas y minerales etc.

La Sajonia espondrá una lujosa tapicería, damascos, rasos, lanas, mercería y guantería; la fábrica real de Meissein, en particular, envia una bella colección de porcelanas; el Wurtemberg, productos de relojería y juguetes de niños; la Hesse, muestras de sal de sus minas de Saltzhausen y de metales preciosos ya trabajados, el Nassau, mármoles, plata y níquel; Hamburgo y Lubeck, artículos muy elegantes variados, consistentes en planos principalmente, Túnez, además de curiosos productos de fábrica, espondrá una colección de frutas secas y comestibles del país; Cerdeña, sedas y minerales; Génova, felpas y terciopelós; Turin, instrumentos de música y arquitectura ornamental; la Grecia, mármoles del Hymeto y del Pentálico y piedras litográficas; Dinamarca, un abundante surtido de porcelana de la fábrica real de Copenhague; la Holanda, productos en bruto, máquinas y minerales, entre los cuales se cuenta un iman de fuerza de 250 hilógramos. De la Rusia, Austria y los Estados Unidos, se tienen pocas noticias todavía; pero se cree que los objetos que ensien, en particular las dos últimas potencias, darán á conocer grandes adelantos. (Sol)

Gerona 1.º de Mayo.

Al clero también, y á cuantos no les sea indiferente la moral pública, la suerte y bienandanza de la patria, les toca influir é interesarse en el buen éxito de las elecciones de Diputados á Cortes.

Con el voto, los que lo tienen, y con la influencia y el consejo los demás. Se trata de conjurar la tempestad, que amenaza los campos del propietario, la industria del artesano, la negociacion del comerciante y el reposo y bienestar de todos; porque á todos estos objetos é intereses amaga y perjudica la demagogía y el trastorno que pudieran surgir de las urnas, al favor de la apatía y abandono de los leales, en acudir y votar por la buena causa.

Es de interés general y palpitante concurrir á salvar la nave del Estado, en que todos navegamos, y en que tenemos depositados los tesoros de nuestra propiedad y familia, de nuestra existencia y porvenir, de nuestras afecciones y creencias y de nuestros mas caros intereses.

Si embarcados y engolfados en anchos y peligrosos mares, nos indicase el piloto, ó la gente marinera experimentada, que las nubes amenazan tormenta, ó que es preciso huir de un cercano escollo, y que debemos ayudar á echar, ó levantar anclas, ó á otra maniobra para salvar el peligro; ¿nos haríamos de rogar, ó diferiríamos un momento nuestro decidido, eficaz y pronto auxilio? Por cierto, que no. Tampoco podemos rehusarlo al bajel del Estado, que reclama nuestra leal cooperacion y apoyo en las próximas elecciones.

Si abandonamos el campo, y no luchamos con teson

y energia por la buena causa, vencerá la mala, y los pocos á los muchos, y se entronizara la revolucion y el terror tantas veces anatematizados por el voto público.

A los constantes desvelos del Sr. D. Jose Abion Rich en favor de los intereses del distrito de Puigcerdá, se debe la disposicion de la Real Orden de 22 del pasado mes de abril, para que puedan los habitantes de aquel país entrar y salir con sus ganados á pacer en el territorio francés, que insertaremos mañana ya que por falta de espacio no nos es permitido hacerlo hoy.

Mientras la polémica entablada entre uno de nuestros redactores y el Ciudadano, se circunscribió á la construccion del teatro nuevo, no tuvimos inconveniente en dar cabida, en nuestras columnas, á los artículos que sobre el particular se nos pasaban. Hoy sin embargo hemos creído prudente rehusar la insercion de dichos artículos, toda vez que la cuestion se limita á personalidades entre el *Bufon* y el *Ciudadano*. Asi es que nuestro colaborador el *Bufon* contesta hoy por hoja suelta al mal pergeñado artículo del Ciudadano, que vió la luz pública en nuestro número anterior, y que será el último que sobre el particular haya ocupado un lugar en nuestras columnas. Al proceder de esta manera, hemos creído hacer un obsequio á nuestros suscritores, algunos de los cuales nos habian ya manifestado cuanto les desagradaba el lamentable estado á que esta discusion se halla reducida.

No teniendo noticia alguna de los sujetos que, con el carácter de empresarios ó representantes de parte de la compañía que en el último año cómico funcionó en el Liceo de Barcelona, se presentaron en esta capital, solicitando ejecutar en el teatro de la misma cierto número de funciones; han sido recogidas las listas del abono abierto con este objeto en el estanco de la plaza del Vino, y se hallan por consiguiente libres de todo compromiso los señores que han tenido la bondad de suscribirlas.

Lo que se hacen el deber de manifestar al público, los aficionados que promovieron el mencionado abono.

ANUNCIOS DEL DIA.

HOY. S. Atanasio ob y dr.

MAÑANA. † La Invencion de la Santa Cruz.

CUARENTA HORAS. Continúan en la iglesia del Carmen. Se descubre á las 8 de la mañana y se reserva á las 8 de la tarde.

Jubileo.

Disposiciones, que han de observarse para ganar el Jubileo en la Diócesis de Gerona, desde el dia 2 al 31 del mes de Mayo próximo segun se hallan continuadas en la Carta pastoral del Excelentísimo é Ilmo. Sr. D. Florencio Lorente y Monton Obispo de la misma.

Se halla de ventá en la imprenta de Fermin Sureda, calle de Belmirall núm. 2, y en la libreria de D. Vicente Pujol; plaza de las Coles núm. 9 al ínfimo precio de CUATRO CUARTOS.

En la referida imprenta de Fermin Sureda, se imprimen, con toda perfeccion y con nuevos y hermosos tipos, cualesquiera documentos y estados, por complicados que estos sean, á precios sumamente módicos.

Felix Pages